



DECRETO Nº **4545**/2016.-ARICA,18 MARZO 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio Nº 810 de fecha 15 de enero 2016 que Aprueba el programa "Talleres de Verano 2016"
- b) **Memorándum N°64** de fecha 11 de marzo 2016 de Encargada del Departamento de Arte y Cultura.
- c) Memorándum N°283 de fecha 10 de marzo 2016 de Secretario Comunal de Planificación.
- d) Registro Interno N°4411 de fecha 10 de marzo 2016 de la Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

COMPLEMENTASE Y MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°810, de fecha 15 de enero de 2016, que Aprueba el programa denominado "**TALLERES DE VERANO 2016**". En lo siguiente:

DONDE DICE:

V.RECURSOS INVOLUCRADOS

3.1 <u>Recursos Humanos</u>: Requerimientos

Contratación del tallerista PATRICIA DEL CARMEN MARDONES, RUT 6.627.698-8, domiciliada en ALEJANDRO LOYOLA 175, ARICA, PROFESORA, Fono. 78924099, para la realización del taller de Telar, por \$ 420.000.- Impuestos incluidos.

Contratación de la productora CACTUS PRODUCCIONES LIMITADA, RUT 76.485.479-9, domiciliada en DOLORES ALFARO DE GUICHARD 0154, Fono. 93336187, para la realización del taller de Marionetas Gigantes, por \$ 2.200.000.- IVA incluido.

CUADRO DE IMPUTACION

Concepto	Imputación	Denominación	Subprograma	Monto \$
Generar la contratación a honorarios de Patricia del Carmen Mardones de profesión Profesora Rut: 6.627.698-8 domiciliado en Alejandro Loyola 175, Arica. La contratación debe realizarse por el concepto de "tallerista" y por un valor de \$420.000 impuesto incluido.	215.21.04.004.004	Honorarios	A G Nº6 Programas culturales	\$ 420.000 Impuestos incluidos.
Generar la contratación de la productora Cactus Producciones Limitada, Rut: 76.485.479-9 domiciliada en Dolores Alfaro de Guichard 0154, Arica. La contratación debe realizarse por un valor de \$2.200.000 impuesto incluido.	215.22.08.011.013	Actividades Departamento de Cultura	A G Nº6 Programas culturales	\$ 2.200.000 Impuestos incluidos.

DEBE DECIR

V.RECURSOS INVOLUCRADOS

3.1 Recursos Humanos: Requerimientos

Contratación del tallerista PATRICIA DEL CARMEN MARDONES, RUT 6.627.698-8, domiciliada en **Avenida Ignacio de LOYOLA** 175, ARICA, PROFESORA, Fono. 78924099, para la realización del taller de **LITERARIO**, por \$ 420.000.- Impuestos incluidos.

Contratación de la productora CACTUS PRODUCCIONES LIMITADA, RUT 76.485.479-9, domiciliada en DOLORES ALFARO DE GUICHARD 0154, Fono. 93336187, para la realización del taller de Marionetas Gigantes, por \$ 2.618.000.- IVA incluido.

CUADRO DE IMPUTACION

Concepto	Imputación	Denominación	Subprograma	Monto \$
Generar la contratación a honorarios de Patricia del Carmen Mardones de profesión Profesora Rut: 6.627.698-8 domiciliado en Avenida San Ignacio de Loyola 175, Arica. La contratación debe realizarse por el concepto de "tallerista" y por un valor de \$420.000impuesto incluido.	215.21.04.004.004	Honorarios	A G N°6 Programas culturales	\$ 420.000 Impuestos incluidos.
Generar la contratación de la productora Cactus Producciones Limitada, Rut: 76.485.479-9 domiciliada en Dolores Alfaro de Guichard 0154, Arica. La contratación debe realizarse por un valor de \$2.620.000 impuesto incluido.	215.22.08.011.013	Actividades Departamento de Cultura	A G Nº6 Programas culturales	\$ 2.618.000 Impuestos incluidos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría

Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DR.SALVADOR LARUTIA CARDENAS ALCALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/xlt.